

19 de mayo de 2021

Señor

Gabriel Castro González

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana

Ave. César Nicolás Penson, núm. 66

Sector Gascue

Ciudad. -

Atención: *Claudio Guzmán*
Director de Participantes

Asunto.: *Hecho Relevante sobre la extensión del plazo de la suplencia temporal del Administrador de Fondos de Inversión.*

Distinguido señor Superintendente:

En cumplimiento con el Artículo 12, Párrafo II, literal x) de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, R-CNV-2015-33-MV; y el Artículo 19, Párrafo IV, del Reglamento de las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión, R-CNMV-2019-28-MV; la **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN POPULAR, S. A.**, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVAF-007, tiene a bien a informarle que el señor Tomás D. Hernández González continuará fungiendo como Administrador de Fondos de Inversión temporal por un plazo adicional de tres (03) meses contados a partir del día 1ro. de junio de 2021, en virtud de la prórroga otorgada por esta Superintendencia en fecha dieciocho (18) de mayo de 2021.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Atentamente,

Patricia María Peña Bergés
Ejecutiva Control Interno

AC/CV/CP

